

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$

Dólar estadounidense

NIIF

Norma Internacional de Información Financiera

Compañia

Industrial Pesquera González S.A. Indupeg

- octavio_sen@yahoo.com
- (07) 6002875 0997702347
- Av. 25 de Junio y Napoleón Mera Edificio Rengifo - Mezzanine



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Industrial Pesquera González S.A. Indupeg

Machala, 27 de abril del 2017

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Industrial Pesquera González S.A. Indupeg, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrial Pesquera González S.A. Indupeg, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 8 de nuestro informe. Somos independientes de Clínica Aguilar C. Ltda., de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)" junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoria

- 4. Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoria de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoria, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria, incluyendo los procedimientos aplicados para
- octavio_sen@yahoo.com
- (07) 6002875 0997702347
- Av. 25 de Junio y Napoleón Mera Edificio Rengifo - Mezzanine



A los Accionistas de Industrial Pesquera Gonzalez S.A. Indupeg Machala, 27 de abril del 2017

abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría.

4.1. Reconocimiento de ingresos

Descripción del asunto clave de auditoria

Como se menciona en la Nota 2.15, el reconocimiento de ingresos es por la prestación de servicios de salud humano y ventas de medicinas, siendo este el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros.

Cómo nuestra auditoria abordo el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la obtención de evidencia necesaria para determinar si la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

- 5. La Administración de Industrial Pesquera González S.A. Indupeg, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.
- 6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de Industrial Pesquera González S.A. Indupeg, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- Los responsables de la Administración, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Industrial Pesquera González S.A. Indupeg.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoria de acuerdo con Normas

2

- octavio_sen@yahoo.com
- (07) 6002875 0997702347
- Av. 25 de Junio y Napoleón Mera Edificio Rengifo - Mezzanine



A los Accionistas de Industrial Pesquera Gonzalez S.A. Indupeg Machala, 27 de abril del 2017

Internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base de nuestra opinión de auditoria.

Número de Registro en la Superintendencia de Compañías: RNAE - 995

Ing. CPA, Luis Octavio Señalin, MSc. Representante Legal

No. de Licencia Profesional: 23.